



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Secretaría
General

Oficina General
de Administración

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

"Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo"

CONVOCATORIA

Proceso CAS N°171-CAS-2011-PCM-ORH

"Apoyo Profesional para la Oficina Nacional de Gobierno Electrónico e Informática"

La Presidencia del Consejo de Ministros requiere contratar personal para la Oficina Nacional de Gobierno Electrónico e Informática, bajo la modalidad de Contrato Administrativo de Servicios, de acuerdo al anexo adjunto.

Etapas del proceso:

- Convocatoria: Del 10 al 14 de octubre de 2011.
- Publicación de relación de postulantes aptos para la entrevista: 17 de octubre de 2011.
- Entrevista: 18 de octubre de 2011.
- Publicación de resultados: 19 de octubre de 2011.



Los interesados deberán hacer llegar su Currículum Vitae (**sin documentar**) en sobre cerrado dirigido a la Oficina de Recursos Humanos, haciendo referencia a la postulación: Proceso CAS N° 171 -2011-PCM-ORH, a la Mesa de Partes de la Presidencia del Consejo de Ministros, sito Av. Canaval y Moreyra N° 150 1° piso San Isidro – Edificio PETROPERU, hasta el 14 de octubre de 2011 en el horario de 08:30 a 16:30 horas.

La publicación de la relación de postulantes aptos para la entrevista y de resultados finales se efectuará en el Portal Web de la Presidencia del Consejo de Ministros y en un lugar visible de acceso al público.

NOTA: Es aplicable el Reglamento de la Ley N° 27050 Ley General de la Persona con Discapacidad (Artículos 52° y 53)

Una vez concluida la convocatoria se otorgará un plazo máximo de (Cinco) días útiles para que las personas que postularon recojan su currículum vitae. Posterior a este plazo dichos documentos serán eliminados.

San Isidro, 10 de octubre de 2011



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Secretaría
General

Oficina General
de Administración

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo"

CONVOCATORIA

Proceso CAS N°171 -CAS-2011-PCM-ORH

"Apoyo Profesional para la Oficina Nacional de Gobierno Electrónico e Informática"

ORGANO SOLICITANTE:

Oficina Nacional de Gobierno Electrónico e Informática.

A. OBJETO:

Contratar los servicios de una persona natural para brindar servicios de apoyo profesional en la formulación, ejecución, supervisión y coordinación de los proyectos a desarrollar en el marco de los Comités Coordinador de la Infraestructura de Datos Espaciales del Perú-IDEP y de Coordinación de emergencias en Redes Teleinformáticas-PECERT.

B. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO:

- Apoyo en el manejo, atención, dirección y coordinación con las actividades del Gobierno Electrónico.
- Apoyo en la ejecución, supervisión y coordinación de los proyectos desarrollados en el marco del Comité Coordinador de la Infraestructura de Datos Espaciales del Perú.
- Apoyo en la coordinación para promover la interoperabilidad de los sistemas informáticos as er implementados en el marco de los proyectos de la ONGEI.
- Apoyo en la coordinación interinstitucional para desarrollo de proyectos de la Infraestructura de Datos Espaciales del Perú-IDEP.
- Apoyo en la coordinación para promover el desarrollo de los proyectos de la Coordinación de Emergencias en Redes Tele informáticos-PECERT.
- Apoyo en brindar asesoría en Gobierno electrónico, tecnologías de información y seguridad de la Información a las entidades de la administración pública que lo soliciten.
- Apoyo en la conformación y participación de comisiones y grupos de trabajo técnicos institucionales e interinstitucionales por encargo del Jefe de la Oficina Nacional de Gobierno Electrónico e Informática.
- Otras que le sean encomendadas por el Jefe de La Oficina Nacional de Gobierno Electrónico e Informática, relacionadas con el servicio.



C. REQUISITOS MINIMOS Y COMPETENCIAS QUE DEBE REUNIR EL POSTULANTE:

- Título Profesional de Ingeniería Informática, Computación y/o Sistemas, Licenciado en Computación.
- Diplomado en Formulación y Evaluación de Proyectos dentro del marco del Sistema Nacional de Inversión Pública.
- Tiempo Mínimo de Ejercicio Profesional: seis (06) meses.
- Tiempo Mínimo de Experiencia en la Actividad a realizar: dos (02) años.
- Tiempo Mínimo de Experiencia en la Administración Pública y/o Privada: cinco (05) años.
- Conocimiento a nivel básico del inglés.
- Ejercicio mínimo de un (01) año, en cargo jefatural.



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Secretaría
General

Oficina General
de Administración

Actitudes y Aptitudes que debe calificar la persona:

- Proactivo
- Iniciativa
- Creatividad
- Analítico
- Capacidad de trabajar bajo presión
- Fácil de interrelacionarse
- Disposición para trabajar en equipo
- Trato cordial en atención de usuarios internos y ciudadanía

Exigencias propias de la actividad a realizar:

- Organización
- Planificación
- Gerencia / Monitoreo
- Manejo de información
- Control / Supervisión



D. PLAZO DEL CONTRATO:

Tres (03) meses

E. HONORARIOS:

El monto mensual es de S/. 5, 500.00 (Cinco Mil Quinientos y 00/100 Nuevos Soles) *

*(Incluye impuestos de ley y contribución al sistema de pensiones). La forma de pago es mensual.